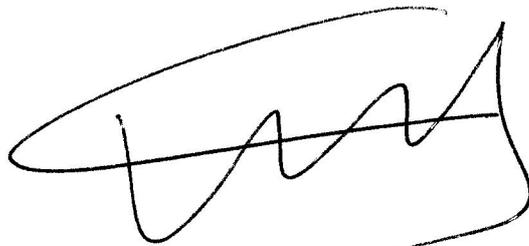


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante y Dña. Isabel **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Cuáles son los criterios y motivos por los que el Gobierno limita a 95 sectores las ayudas directas, Real Decreto Ley 5/2021 de 12 de marzo, aprobadas?

Madrid, 18 de marzo de 2021



Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:



LOS DIPUTADOS

